



MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO,

**BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA — VIII :
[p. 13] SALUSTIO**

Códices

I. BIBLIOTECA DEL MARQUÉS DE SANTILLANA.

Grant chronica de los reyes et principes de Spania.

Tres partes, código que fue del Marqués de Santillana, y lleva el retrato del Maestre Heredia. Cita las «ystorias de Ercules et de Ispan et de Pirous» y también a Lelio Enio, Lelio Marcio, Sileno griego.

Los *appellinos* primitivos pobladores de España arrojados por Hércules.

Gestas de Ulises y *Bruto, hijo* de Silvio.

Inserta traducida la Jugurthina, de Salustio.

Primera parte acaba con la lamentación hecha por la destrucción de España.

Se ha perdido la 2.^a parte, en que el autor dice haberse valido de los libros de los abades de San Juan de la Peña, es decir, probablemente de la *Crónica de Marsilio* romanizada.

No comprende la 3.^a parte.

De la *Crónica de los Conquistadores* hay también dos partes.

César, Antonio, Octaviano, Tiberio, Trajano, Alejandro Severo, Constantino, Teodosio, Atila, Teodorico, Alboyno, Carlos Martel, Carlomagno, Tariq, Muza.



[p. 14] II. BIBLIOTECA DEL DUQUE DE CALABRIA.

N.º 416 del inventario del Duque de Calabria.

«Un *Salustio*, de mano, en pergamino, en 4.º, cubierto de terciopelo carmesí y clavazón de plata.»

Tuvo también (n.º 768).

«El *Cathilinario*, de Sallustio, en toscán, de mano, en pergamino de forma pequeña, de cuero leonado cubierto.»

Es, probablemente, la traducción de Ludovico Carbone, de la cual existen hoy en la Biblioteca universitaria de Valencia, procedentes del monasterio de San Martín de los Reyes, no sólo un ejemplar manuscrito de la *Catilinaria*, sino también otro de la *Jugurtina*, que hace juego con él, sin que pueda caber duda de que uno y otro pertenecieron a Don Fernando de Aragón.

N.º 58. *Carbone (Ludovico). Traductione del Jugurtino, de Salustio.* 4.º mayor. Ms. en pergamino, let. del siglo XV, con portada e iniciales de adorno. 101 fojas de a 23 líneas.

N.º 59. *Carbone (Ludovico). Traductione de lo libro dicto lo Cathilinario.* 4.º mayor. Ms. en pergamino, letra del siglo XV, con portada e iniciales de adorno. 60 fojas de a 23 líneas. Tafílete en tabla.

III. CATEDRAL DE TORTOSA.

En la Catedral de Tortosa. Corminas, *Suplemento*, p. 323.

Ediciones

IV. ANÓNIMO.—Valencia, 1475.

Sin más encabezamiento principia, dejando hueco para la letra capital O:



Omnes Homines Qui sese student prestar ceteris animalibus: summa ope niti decet:[p. 15] *ne vitam silencio transeat: ueluti pecora: que natura prona, atque ventri obedieta finxit. Sed nostra omnis vis: in animo et corpore sita est. Animi impio corporis servicio magis utimur. Alterum nobis cum diis: alterum cu belluis commune est...*

La *Catilinaria* ocupa 32 folios, y al final dice *Salustii Catilinaris liber explicit*. Sigue el *Jugurta*. Sigue la *Jugurtina*, que concluye al reverso del folio 91 con esta suscripción: *Haec Crispi Salustii opera optime emendata Valentie ipressa anno. M. CCCC.LXXV. die XIII Julii. Finiunt feliciter.*

Las 17 hojas restantes del libro contienen la vida de Salustio, que comienza, *Crispus Salustius vir patritius ab ineunte aetate...* y las supuestas invectivas de Salustio contra Cicerón y de Cicerón contra Salustio, al fin de las cuales se lee:

«*Libello inscripta huic: si quispiam noscere petat. Primo Salustii Crispi libros duos eius esse attingere sciat. Secundo orationem Catiline responsivam in Marcum Tullium Ciceronem. Tertio Crispi Salustii oratoris clarissimi vitam. Quarto eiusdem in Marcum Tullium Ciceronem invectivam. Quinto Marci Tullii Ciceronis in Crispum Salustium responsionem seu invectivam quae finem eidem libello prebet et quorum impensa in fine secundi Salustii Crispi incertum fore videtur.* Todavía después de esta enumeración se estampa la *Oratio Lucii Catiline responsiva in Marcum Tullium Ciceronem.*»

En total 110 hojas, contando una blanca al principio y otra al fin.

4.º, let. redonda. Sin foliaturas, reclamos, signaturas, ni letras capitales, quedando el blanco para añadirlas de mano. Todos los cuadernos son de ocho hojas, menos el 1.º, el 11.º y el 13.º (que es el último), los cuales son de 10 hojas. Papel fuerte y de tal consistencia que parece vitela. El nombre del impresor es



desconocido, pero la letra, según observa Salvá, es semejante a la de Jenson, Moravo y otros primitivos impresores de los que en Italia usaron la letra romana. No se usan en esta edición comas, ni diptongos en *ae*, pero sí puntos y el signo llamado *colon*.

La división de las palabras entre dos renglones se nota con una pequeña línea transversal que a veces hace oficio de *colon*. [p. 16] Hay innumerables abreviaturas. La edición es verdaderamente hermosa y de amplios márgenes. *Typi sunt notandi ac elegantes, egregia charta, orae seu margines ampli*, dice con razón Diosdado Caballero. El texto está conforme al de las primeras ediciones de Salustio, basadas en la de Venecia, 1470, por Vindelino de Spira.

Este admirable libro es el segundo de los impresos en Valencia y en toda España con fecha conocida, siendo el primero el *Comprehensorium*, puesto que del titulado *Les òbres y tròbes*, recopilado por Mosén Fenollar, sólo se infiere que el certamen poético a que se refiere se celebró en 1474, pero no que entonces se imprimiera, pudiendo muy bien haberlo sido al año siguiente; es, por tanto, un libro sin fecha, pero seguramente salió de la misma imprenta que el *Comprehensorium* y el *Salustio*. Este tiene además la circunstancia de haber sido la primera edición de un autor clásico publicada en España. Y es probablemente también la más rara de todas las ediciones de Salustio, sin excluir la *princeps* de Vindelino de Spira, puesto que de la valenciana sólo se conocen el magnífico ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, el de la Biblioteca Barberina de Roma descrito por Diosdado Caballero (*De prima typographiae hispanae aetate specimen*, 2.^a ed., p. 49), el que fué de Salvá (n.º 2.789 de su *Catálogo*) y cuyo paradero actual ignoramos, y el de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, que probablemente es uno de los dos que llegó a tener Pérez Bayer.

V. EGUÍA, Miguel,—Alcalá de Henares. S. a.

Las dos invectivas aprócrifas contra Cicerón.



Alcalá de Henares, por Miguel de Eguía, sin año. (Vid. *Cornelio Nepote*.)

VI. CARRIÓN, Luis.—Lyon, 1596.

Conjuratio Catilinae; bellum Jugurthinum; historiarum libri a Lud. Carrione collecti et restituti: Portii Latronis declamatio in Catilinam; adversariae Sallustii et Ciceronis incerto auctore cum scholiis et emendationibus Aldi Manutii, Cyp. a Popma, et Lud. Carrionis. Lugduni, Stoer, 1596. 12.º

[p. 17] VII. MIN-ELLIO, Juan.—Madrid, 1775.

C. Crispi Sallustii, Bellum Catilinarium, et Iugurthinum, Ad ultimam Wassii editionem diligenter castigata, cum Commentariis Joannis Min-Ellii. Superiorum permissu. Matriti. Apud Michaelem Escribano. MDCC. LXXV.

8.º, 408 pp.

Lleva por único preliminar la vida de Salustio, tomada de Pedro Crinito *De historicis ac oratoribus latinis*. Al pie del texto van las notas copiosas y utilísimas (en su mayor parte gramaticales) de Minelli. Termina el tomo con un *Index rerum memorabilium quae in textu Sallustiano occurrunt*, y otro *Index eorum quae in Commentariis occurrunt*.

La excelente edición de Wasse que Minelli tomó por texto de la suya, había aparecido en Cambridge en 1710.

Comentarios

VIII. CARRIÓN, Luis.—Francfort, 1607.

C. C. Sallustii opera omnia quae extant: ex recognitione Jani Gruteri. Accedunt castigationes, annotationes, notae, ac scholia Glareani, Popmae, Aldi nepotis, Palmerii, Coleri, Rivii, «Carrionis», Ursini, Dousae, Putschii. Francofurti, 1607. 8.º



IX. CHACÓN, Pedro; CARRIÓN. Luis.—Leyden, 1677.

Opera omnia quae extant, cum comentariis integris Joh. Rivii, Aldi Pii Manutii, «Petri Ciacconii», Fulvii Ursini, et Heliae Putschii, et selectis Jani Gruteri, H. Glareani, Cyp. a Popma, Lud. Carrionis, Jani Douzae et aliorum. Accedunt huic editioni Jani Melleri Palmerii spicilegia in eundem auctorem. Cum Indice rerum et verborum locupletissimo.—Editio novissima.—Lugduni Batavorum. Ex Officina Hackiana, 1677. 8.º

[p. 18] X. CHACÓN. Pedro; CARRIÓN, Luis.—Amsterdam, 1689.

C. C. Sallustii opera omnia quae extant, cum commentariis integris Joh. Rivii, Aldi Manutii, Petri Ciacconii, Fulvii Ursini, et Heliae Putschii; et selectis Jani Gruteri, H. Glareani, Cyp. a Popma, Lud. Carrionis, Jani Douzae, et aliorum. Accedunt huic editioni Jani Melleri Palmerii Spicilegia in eundem auctorem: cum Indice rerum et verborum locupletissimo.—Editio novissima.—Amstelodami, Boom, 1689. 8.º

—Amstelodami. Ex officina Henr. et Vid. Theod. Boom, 1690.

Creo que esta edición y la anterior sean una misma, comenzada en 1689 y terminada en 1690. En el catálogo de Morante se mencionan, sin embargo, como distintas.

XI. CHACÓN, Pedro; CARRIÓN, Luis.—Cambridge, 1710.

C. C. Sallustii quae extant, cum notis integris Glareani, Rivii, Ciacconii, Gruteri, Carrionis, Manutii, Putschii, Dousae: selectis Castilionei, C. et A. Popmae, Palmerii, Ursini, J. Fr. Gronovii, Victorii etc. Accedunt Julius Exsuperantius, Porcius Latro, et fragmenta Historicorum veterum cum notis A. Popmae. Recensuit, notas perpetuas et indices adjecit Josephus Wasse. Praemittitur Sallustii vita, auctore V. Clariss. Joanne Clerico. Cantabrigiae, Typis Academicis, 1710. 4.º



XII. CHACÓN, Pedro; CARRIÓN, Luis.—Amsterdam, 1742.

C. C. Sallustii quae extant, cum notis integris Glareani, Rivii, Ciacconii. Ursini, Carrionis, Manutti, Coleri, C. et A. Popmae, Palmerii, Putschii, Douzae, Gruteri, Ruperti, Graswinckelii, et Josephi Wasse: atque selectis Castilionei, Zanchii, J. Fr. Gronovii, Jani Broukhusii. etc. Accedunt Julius Exuperantius et fragmenta historicorum, cum notis integris A. Popmae, Coleri, Ruperti, Wasse, Broukhusii. etc. Cura Sigeberti Havercampi. Cum indicibus copiosissimis. Amstelodami et Haege Comitum, F. Changuion, 1742. Dos ts. 4.º

Es la mejor y más estimada de las ediciones de Salustio cum *notis Variorum*.

[p. 19] XIII. CHACÓN, Pedro; CARRIÓN, Luis.—Leipzig, 1828-1830.

Doctorum hominum commentaria in C. Sallustium Crispum. Post Sigebertum Havercampium denuo edidit Carol. Henr. Frotscher. Lipsiae. Sumptibus Kuehnianae librariae, 1828-30.

Tres tomos, 8.º

Estos tres tomos de comentarios acompañan a una edición del *Salustio*, que comenzó a publicar Frotscher en 1825, pero de la cual no llegó a salir más que el tomo primero.

Traducciones

XIV. ANÓNIMO. (¿Vasco de Guzmán?).—Siglo XV.

El Condestable de Portugal, D. Pedro, rey intruso de Aragón, poseyó, según se deduce del inventario de sus libros, existente en el Archivo municipal de Barcelona, y dado a luz por Andrés Balaguer y Merino en su interesante memoria sobre aquel personaje histórico, *Gerona*, 1881, un códice castellano de Salustio, cuya descripción es la siguiente.



N.º 53.—Item un altre libre de forma de full, scrit en paper, ab posts de fust cubertes de cuyro vermell empremtades, ab dos gaffets e dos scudets de leuto sutils, intitulat en la cuberta *Salusti, en romanç castellá*. E feneix la penúltima carta *en su poder*.

XV. VIDAL DE NOYA, Francisco.—Zaragoza, 1493.

El Salustio Cathilinario: | Iugurtia en Romance. (A la vuelta de la portada una estampa entera, que representa a un rey sentado en su trono, a quien el autor presenta su libro.) En la segunda hoja (signatura a-2): « *Este libro se llama Salustio Cathilinario, el que fué traduzido de latín en romance castellano por Maestre Francisco Vidal de Noya | en stylo assaz alto muy elegante | segund se sigue.*

»*Todos los hombres q dessean ser mejores que los otros animales, con sobirana (sic) diligencia deben tratar en que no passen la vida en silencio como las bestias...»*

[p. 20] Al fin:

Fué la presente obra acabada e de nouo emendada: por industria expensa de Paulo Hurus de Costancia alaman. En la insigne ciudad de Saragoça. Año mill quatrocientos LXXXIIJ.

Fol. Letra gótica. A dos columnas. Sin foliatura ni reclamos, pero con signaturas a—i, todas de 6 hojas, menos la a, la b y la d, que son de ocho.

(Biblioteca Nacional.)

Las palabras *e de nouo emendada* pueden dar a entender que esta edición no es la primera, pero nadie ha visto otra más antigua. Y aquí conviene enmendar una equivocación que padeció don Gerónimo Borao en su muy ligero folleto sobre *La Imprenta en Zaragoza*, afirmando que Latassa cita una edición de este *Salustio anterior a todas, sin lugar ni impresión, del año 1475*. Pues lo que realmente hace Latassa es copiar un párrafo del prólogo del



Infante D. Gabriel, el cual, entre las ediciones *latinas* que tuvo a la vista y de que se valió para mejor corrección de la suya, menciona expresamente una del año 1475, sin nombre de impresor ni de lugar.

El manuscrito original de la traducción de Vidal de Noya, ilustrado con *iluminaciones artificiosas*, estaba en la biblioteca de los Duques de Villahermosa en Pedrola, según testifica el cronista Andrés en sus apuntaciones para una Biblioteca de escritores aragoneses (Ms. de la Nacional).

XVI. VIDAL DE NOYA, Francisco.—Valladolid, 1500.

«*Salustio Catilinario, que fué traducido de latín en romance por Francisco Vidal de Noya. I. «Los hombres que desean aprender.» D. «Puntos del cónsul Mario.» Tiene en las márgenes anotaciones. Es en 4.º Imp. en Valladolid por Joan de Burgos, 15 de Hebrero 1500 años.—Costó en Medina del Campo 51 maravedís.»*

(N.º 3.253 del *Registrum* de D. Fernando Colón.)

XVII. VIDAL DE NOYA, Francisco.—Valladolid, 1500.

El *Salustio Cathilinario: Iugurtha en romance.*

Al reverso de la hoja 9 de la signatura o se lee

«*Fué la presente obra impressa: acabada en la noble villa de [p. 21] Valladolid: por Juan de Burgos: de nuevo adicionada. Fué acabada en qze dias del mes de febrero. Del año de nuestra salvación de mill quinientos años. A loor: alauança de nuestro saluador Jesu Christo. Deo gratias.*

4.º, let. gót., sin foliatura ni reclamos, con las signaturas *a—o*, todas de 8 hojas, menos la última, que es de 9 ó acaso de 10, contando la blanca del fin. (Nota de Salvá.) Latassa vió un ejemplar en la librería del Real Convento de San Lázaro del Orden de la Merced de Zaragoza.



XVIII. VIDAL DE NOYA, Francisco.—Valladolid, 1519.

Frontis grabado, que en la parte superior representa dos soldados armados con partesanas, al lado de una especie de cañones. En la parte inferior va este título de letra roja, excepto la inicial E, que está grabada

El Salustio Cathilinario Jugurta. Con glosa en romance. Nueuamente corregido y emendado.

A la vuelta de la portada comienza el texto:

«Este libro se llama Salustio Cathilinario. El ql fue traduzido de latin en romance castellano por maestre Francisco Vidal de Noya en estilo assaz alto muy elegante: segun se sigue.

»Los hobres que dessea exceder a los otros animales con crecida diligencia deven trabajar que no passen la vida en silencio como las bestias las que naturaleza formó inclinadas a obedecer a la sensualidad apetito del vientre...»

Como se ve esta edición está muy modernizada en el estilo respecto de la de 1493.

Fol. Letra gótica, con pequeñas glosas por las márgenes. Sin foliaturas. Las signaturas llegan hasta la l-8. El *Catilina* acaba en la d-iiii vuelta, y en la siguiente principia *el Jugurta*:

«Aqui comiença la parte del Salustio | que se llama la hystoria del Jugurta.»

[p. 22] Al fin: *Fue la presente obra impressa y acabada en la muy noble villa de Valladolid: por Arnao guillen de brocar, y de nuevo adicionada. Fué acabada a quinze días del mes de noviembre. Año del nascimiento del Señor de mil y quinientos y diez y nueve años. (De mi Biblioteca).*



Gallardo describe otro ejemplar de la Biblioteca de Medinaceli, encuadernado al fin de la *Vita Beata*, de Juan de Lucena.

XIX. VIDAL DE NOYA, Francisco.—Logroño, 1529.

Cathilinario e Jugurtino de Salustio historiador: traducido en castellano por maestre Francisco Vidal de Noya en estilo elegante e impreso nuevamente.

Logroño, por Miguel de Eguía, 1592. Fol. (Citada por N. Antonio y el P. Méndez.)

XX. VIDAL DE NOYA, Francisco.—Medina del Campo, 1548.

Saluslio Ca-| thilinario Jugurthino. Co glossa en| romance. Nueuamente impresso. | 1548.

Al fin: «*Aquí se acaba el presente | Tractado, llamado Salustio Cathilinario | Jugurta. Nueuamente corregido y | emedado: con mucha diligencia | Impresso en Medina del capo por Pedro de Castro | Impresor: a costa | de Juan de Espinosa mercader de libros. | Acabóse a treynta vn dias del mes de | Agosto Año del nascimiento d'nuestro Redemptor y sal- | uador Jesu Christo | de Mil D. | XLVIJ.* (Portada con orla, y en el centro el título, de letra roja y negra).

4^o gót., 88 hojas sin foliar.—Sign. *a-l*, todas de 8 hojas.—Sin reclamos.—Apostillado. A la vuelta de la portada empieza la *Catilinaria* con este encabezamiento: «*Aquí comiença el libro | llamado Salustio Cathilinario. El qe fué traduzido | de latin en romance Castellano por maestre Franci- | sco Vidal de Noya en estilo assaz alto muy elegate segun se sigue.*»

[p. 23] En el folio signado *d-5* empieza la *Jugurtina*.

Estaba entre los libros procedentes de la colección de D. Jacobo M.^a de Parga, en la que fue Biblioteca del Ministerio de Fomento.



Gallardo describe otro ejemplar de la Biblioteca de la Catedral de Córdoba.

—Amberes, por Martín Nucio, 1554, 12.º (Nicolás Antonio).

Son, por consiguiente, *siete* a lo menos las ediciones de esta traducción, y no *tres*, como dice el Infante Don Gabriel.

XXI. SUEIRO, Manuel.—Amberes, 1615.

Obras de Caio Crispo Sallustio: Traduccidas por Emanvel Sueiro. Dirigidas al Exmo. Don Ivan de Mendoça, Duque del Infantado. En Anuers en casa de Juan Keerberghio. M. D.C. XV. (Portada grabada: en la parte superior lleva el escudo del Mecenas.) Dedicatoria de Sueyro al Duque del Infantado (Anvers, a primero de abril, 1615).

La Vida de Caio Crispo Salustio.

Estos preliminares ocupan cuatro hojas sin foliar.

—Texto.—Guerra de *Ivgyrtha* (1-158).

—*Conivración de Catilina* (159-235).

—*Tabla de las cosas más notables* (siete hojas sin foliar).

—*Erratas* (una página sin foliar).

—Al reverso este colofón: *Antuerpiae, typis G. Wolsschati et H. Aertsi.* 1615. 8.º

XXII. INFANTE DON GABRIEL.—Barcelona, 1854.

La traducción del Infante está reimpressa en una enorme compilación historial de librería, que lleva el título siguiente: *Los Héroes y las maravillas del mundo. Dios, la tierra y los hombres. Anales del mundo desde los tiempos bíblicos hasta nuestros días, origen, formación, conquistas, revoluciones, guerras, y civilización de todos los imperios, reinos, naciones, repúblicas y*



estados que han existido en el decurso de los tiempos. Gran memorandum histórico debido a las mas famosas lumbreras de la humanidad, que comprende íntegras la Historia Universal escrita por el sabio [p. 24] benedictino Clemente y su tan celebrado Arte de comprobar las fechas, continuado hasta hoy día por M. de Saint-Allais; la Historia de Alejandro el Grande por Quinto Curcio; todo el Salustio, la Historia de la guerra de los judíos contra los romanos por Flavio Josefo; la de la Tierra Santa y las Cruzadas etc.; la de las artes, ciencias, letras, comercio, industria, pintura, escultura, arquitectura, música y arte militar, acompañadas dichas historias con grandes tablas cronológicas y precedidas por los tan celebrados cuadros de la pintura del hombre y de los maravillosos que le rodean por los célebres Buffón, Cuvier, Lacepede etc. y del discurso sobre la Historia Universal del gran Bossuet. Dispuesto, ordenado y completado el cuerpo general de la obra por el Dr. D. Diego de Mora y Casarusa. Con grandes índices copiosísimos de los hechos, nombres, monumentos, batallas, etc. Revisada la parte religiosa por D. J. Sayol y Echevarría, presbitero. Obra ilustrada con una numerosísima colección de láminas preciosísimas, copias la mayor parte de grandes maestros y un grandioso album de Historia Natural con láminas cuidadosamente iluminadas. Barcelona, 1854, imp. de «El Plus Ultra», a cargo de M. Blanch.

8 tomos, fol. menor: el 1.º de 810 pp.; el 2.º de 715, el 3.º de 720, el 4.º de 692, el 5.º de 668. el 6.º de 692, el 7.º de 664 y el 8.º de 556 pp.

XXIII. FONTÁN Y MERA, Vicente.—Cádiz, 1859.

Conjuración de Catilina, de C. Salustio Crispo. Traducción literal con el texto latino al frente, arreglada a las colecciones de autores selectos latinos que se usan en los institutos, colegios y demás establecimientos de segunda enseñanza del reino y anotada con observaciones gramaticales por D. Vicente Fontán y Mera. Cádiz, 1859, imp. y lib. de la «Revista Médica». 8.º mayor,



II + 92 pp. Forma parte de la *Biblioteca de Aut. Griegos y Latinos*.

XXIV. CASAS, Fernando.—Cádiz, 1862.

Discurso de C. Julio César contra los cómplices de la conjuración de Catilina.

—*Discurso de Marco Porcio Catón contra los cómplices de la conjuración de Catilina.*

[p. 25] Estos dos pedazos de la *Catilinaria*, de Salustio (51-52) se hallan elegantemente traducidos (con el texto latino al pie) en el *Curso de Elocuencia...* de D. Fernando Casas (Cádiz, 1862), páginas 65-87. La *introducción*, como otras del *Curso* de Casas, está tomada casi literalmente de la *Vida de Cicerón*, de Middleton-Azara.

Traducciones parciales

XXV. ANÓNIMO.

Oración de César.

Inc. «P. C. Todos los hombres que dan parecer en cosas dudosas, conviene que estén libres de odio, de amistad, de ira i de compasión...»

Cuadernito de 5 hojas en 8.º, letra del siglo XVIII.

Biblioteca del Sr. D. José E. Serrano y Morales.

XXVI. MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino.—Madrid, 1879.

Fragmentos de la Grande Historia, traducidos por...

Madrid, *Biblioteca Clásica*, tomo XV [\[1\]](#) .

FRAGMENTOS DE LA GRANDE HISTORIA TRADUCIDOS
POR MENÉNDEZ PELAYO



Discurso de M. Emilio Lépido al Pueblo Romano contra Sila

Vuestra clemencia y probidad, ¡oh Quirites!, que os hacen famosos y esclarecidos entre las gentes extrañas, me infunden más temor a la tiranía de Sila. Quizá resistiéndooos a creer de otros los hechos que juzgáis nefandos, seáis engañados, sobre todo cuando él funda sus esperanzas en el delito y en la perfidia. y no [p. 26] se juzga seguro si no se muestra peor y más odioso que lo que teméis vosotros, para que la desgracia quite a vosotros, cautivos, el cuidado de la libertad; y si procuráis evitarlo, estéis más ocupados en defenderos de los peligros que en vengaros. Sus satélites, hombres de esclarecido linaje e insignes por las acciones de sus antepasados, compran con su esclavitud el privilegio de tiranizaros, caso de que no acabo de admirarme, prefiriendo esta doble esclavitud al derecho de obrar libremente y según ley. ¡Ilustre descendencia de los Brutos, Emilios y Lutacios nacida para destruir lo que sus mayores con el valor edificaron! ¿Qué otra cosa se defendió contra Pirro, Aníbal, Filipo y Antíoco, sino la libertad y la casa de cada uno y el obedecer tan sólo a las leyes? Todo esto lo retiene este cruel Rómulo, como si lo hubiera conquistado de los extraños, sin saciarse con la destrucción de tantos ejércitos, ni de los cónsules y varones principales con quienes ha acabado la guerra; sino tanto más cruel, cuanto más feliz, siendo así que la felicidad suele convertir la ira en misericordia. Él sólo, en cuanto recuerda la memoria humana, impuso suplicios a los que aun no habían nacido, recayendo en ellos la injuria antes que la vida; y ahora, seguro con la impunidad de sus crímenes, se despeña a toda maldad, mientras vosotros, temiendo mas grave esclavitud, tenéis miedo a empeñaros en recobrar la libertad.

¡Oh Quirites! conviene resistir para que vuestros despojos no caigan en sus manos. No se ha de dilatar la empresa, ni pedir auxilios, ni importunar a los Dioses con plegarias, a no ser que esperéis que cansado o avergonzado de la tiranía renuncie él con peligro propio la dominación adquirida con el crimen. Pero él ha llegado a tal punto que no estima glorioso sino lo seguro, y todo



lo juzga honesto con tal que contribuya a afirmar su dominación. Aquel reposo y ocio con libertad que muchos prefieren a los honores con trabajo, vienen a quedar reducidos a nada. En tal conflicto hay que servir o mandar; hay que tener miedo o infundirle, ¡oh Quirites! Además, ¿qué ley humana o divina no ha sido violada? El Pueblo Romano, moderador antes de las gentes, despojado ahora de su imperio, gloria y derechos, sin medios de acción, despreciado, ni siquiera conserva los recursos y alimentos serviles. Gran parte de los aliados y de los moradores del Lacio, a quienes por sus muchas y excelentes hazañas habíamos concedido la [p. 27] ciudadanía, son excluidos de ella por voluntad de uno solo, y unos pocos satélites han ocupado los patrios lares de un pueblo inocente, como premio de sus delitos. Las leyes, los juicios, el erario, las provinciales, los reyes, están en poder de uno solo: lo mismo la vida o muerte de los ciudadanos. Habéis visto víctimas humanas y sepulcros teñidos en sangre. ¿Queda a los romanos otro recurso que castigar la injuria o morir con valor, ya que la naturaleza ha impuesto a todos los hombres, aun defendidos por el hierro, el mismo fin, y nadie, a no tener condición mujeril, espera el término de su vida sin defenderse?

Pero yo soy sedicioso, según Sila dice, porque busco el premio de las turbas; soy amigo de la guerra, porque pido los derechos de la paz. Será porque no podéis estar salvos ni seguros en el Imperio si Vettio Picentino o el escriba Cornelio no malgastan los bienes ajenos, si no aprobáis las proscripciones de los inocentes, sólo por sus riquezas, los suplicios de tanto varón ilustre, las devastaciones y matanzas de la ciudad, los bienes de los infelices ciudadanos puestos en venta o donados, como si fuesen despojos de los Cimbrios.

Me objeta Sila que también tengo yo bienes de los proscriptos. Como si no hubiera sido el mayor de sus crímenes el haber obligado a mí y a los demás, por temor, a comprarlos. Y, sin embargo, lo que entonces compré por temor, ofrezco restituírselo a su dueño; ni consentiré jamás que se haga presa de los bienes de los ciudadanos. Basta haber tolerado que los



Romanos se despedazasen entre sí, y que volviésemos contra nosotros las armas que debían emplearse contra nuestros enemigos. Basta de afrentas y delitos, aunque todavía no se arrepiente de ellos Sila, antes los tiene por gloria, y si pudiera, los haría mayores. Más bien temo que tengáis poca confianza en vuestras fuerzas que miedo de las suyas; quizá, esperando que alguno dé la señal, seáis vencidos antes, no por sus fuerzas, que son débiles y han venido a menos, sino por vuestra desidia. Fuera de algunos satélites deshonorados, ¿quién le defiende?, ¿quién no desea verlo cambiado todo después de la victoria? ¿Quizá los soldados? Su sangre ha pagado las riquezas de Tarrullo y Escirro, infames esclavos. ¿O aquellos a quienes se ha preferido para las magistraturas un tal Fusidio, torpísimo y lujurioso, escándalo de todas las [p. 28] dignidades? Confío mucho en un ejército vencedor que después de tantos trabajos y heridas, sólo ha ganado un tirano. A no ser que por armas pretendan destruir la potestad tribunicia establecida por sus mayores, y arrebatar para sí el derecho de los juicios. ¡Gran premio tendrían, desterrados a las lagunas y a los bosques, contemplando su infortunio y vergüenza y que el premio había recaído en unos pocos!

¿Por qué anda Sila con tanto ánimo y con una guardia tan considerable? Porque la felicidad sirve para ocultar los vicios; pero cuando la desgracia viene, el que antes era más temido, es entonces más despreciado. Quizá se escude con los pretextos de concordia y paz, nombres que da a su maldad y parricidio, y diga que no tendrá fin la guerra para el Pueblo Romano, si no se expulsa de sus tierras a la plebe, víctima de la guerra civil, y no cae en manos de él todo el imperio y potestad que antes tenía el Pueblo Romano. Si esto os parece paz y concordia, dad vuestra aprobación al desorden y ruina de la República, asentid a las leyes que se os ha impuesto, recibid la paz y la esclavitud, y enseñad a los venideros que el Pueblo Romano se hace siervo a costa de su propia sangre. Yo, aunque con la potestad que tengo, satisfago bastante a la dignidad de mis mayores y a mi propia seguridad, no pienso atender a mis intereses privados, y prefiero la libertad entre los peligros a la quieta esclavitud. Si aprobáis mi parecer,



asistidme, ¡oh Quirites!, y con el favor de los Dioses, sigamos a M. Emilio, cónsul, jefe y cabeza en este empeño de recuperar la libertad.

DISCURSO DE L. FILIPO CONTRA LÉPIDO

Quisiera ¡oh Padres conscriptos! ver tranquila la República, o que se pudiera defender con presteza por todos en los peligros, y que las maquinaciones contra ella fuesen perniciosas para sus propios autores. Ahora, por el contrario, donde quiera hay sediciones, y las promueven quienes más debían impedir las, y los buenos y sabios tienen que hacer lo que los malos y necios disponen. Aborreciendo vosotros la guerra y las armas, tenéis que tomarlas porque a Lépido se le antoja, a no ser que determinéis darle la paz y permitirle la guerra. ¡Oh Dioses que veláis aún por esta ciudad! M. Emilio, el peor de todos los malvados, hasta el [p. 29] punto de no poder encontrarse otro más infame ni aborrecible, ha reunido un ejército para acabar con la libertad: antes era despreciado, ahora es temido; vosotros, murmurando y vacilando, fiados en los vaticinios y cantos de los augures, más bien deseáis que defendéis la paz, sin comprender que la flojedad en vuestros decretos a él le quita el miedo y a vosotros la dignidad. Y con razón: puesto que él ha obtenido con las rapiñas el consulado, con la sedición la provincia y el ejército, ¿qué hubiera alcanzado con beneficios el que tanto ha logrado con maldades? ¿Por ventura los que hasta el fin han decretado embajadas, paz y concordia, habrán obtenido gracia ante él? De ningún modo: antes los ha despreciado y tenido por indignos de gobernar, y condenado a ser presa suya, puesto que pedían la paz con el mismo temor con que la habían perdido. Desde que le vi sublevar la Etruria, llamar a los proscriptos, reformar la República con dones y prodigalidades, creí que convenía obrar con presteza, y seguí, con otros pocos, el parecer de Catulo. Pero los demás, ensalzando los beneficios de la



gente Emilia al Pueblo romano y lo mucho que con su clemencia habían engrandecido el poder de nuestra ciudad, decían que Lépido no se había sublevado todavía, cuando ya tenía alzado un ejército por su propia autoridad para destruir las libertades públicas. Todos ellos, buscando patrocinio y ayuda, extraviaron la opinión pública. Entonces era Lépido un ladrón, a quien sólo seguían unos pocos bandidos y sicarios que daban su vida por el sueldo diario: ahora es procónsul y tiene autoridad, no comprada, sino dada por vosotros, con legados que por ley tienen que obedecer sus órdenes. A sus banderas han acudido todos los hombres perdidos, devorados por el hambre y por los apetitos, o perseguidos por su mala conciencia; aquellos cuya quietud está en las sediciones, cuya paz estriba en las turbulencias; hombres que de un tumulto hacen nacer otro, de una sedición otra sedición. A ellos se han reunido los parciales de Saturnino, los satélites de Mario y Damasipo, y últimamente los de Lépido. Además, la Etruria remueve las cenizas de la guerra pasada; España está desasosegada y vuelve a las armas: Mitrídates se prepara a hacer guerra a nuestros tributarios, en cuyos recursos todavía confiamos. Nada falta para destruir nuestro Imperio, sino un caudillo hábil.

[p. 30] Por tanto, os ruego y suplico, ¡oh Padres conscriptos! que no permitáis que el contagio se comunique a los que aún están libres. Cuando se premia a los malos, nadie quiere ser bueno gratuitamente. ¡Esperáis que, moviendo otra vez su ejército, devaste Lépido la ciudad a sangre y fuego? Más cerca se halla esto de su actual condición que lo estaba la paz y concordia, de la guerra civil, que él empezó contra toda ley divina y humana, no para vengar injurias propias o de otros, como él finge, sino para acabar con la libertad y las leyes. Angustian y afligen su ánimo la ambición y el temor: falta de consejo, no acierta a decidirse: teme la paz, odia la guerra, ve que le faltarán el lujo y la licencia, y entre tanto, abusa de vuestra debilidad. No sé si llamarlo miedo, cobardía o demencia: cada uno de vosotros desea que no le toque el rayo que va a caer sobre nosotros; pero nadie se empeña en impedirlo. Mirad cuán trocada está la naturaleza de las cosas.



Antes se preparaban los males ocultamente, y en público la defensa; y así vencían fácilmente los buenos a los malos: ahora se destruyen en público la paz y la concordia, y hay que defenderlas ocultamente. Los enemigos están armados, vosotros temerosos.

¿Qué esperáis? Quizá os avergoncéis o arrepintáis de obrar bien. ¿Os hacen fuerza las órdenes de Lépido, cuando pide que se restituyan a cada uno sus bienes, y él retiene los ajenos; que se anulen los derechos de la guerra, y él sigue levantado en armas; que se conceda el derecho de ciudadanía a los que él niega que le hayan perdido, o que se restablezca la potestad tribunicia en favor del pueblo, de la cual han nacido todas nuestras discordias? ¡Oh pésimo e impudentísimo ciudadano! ¿Qué te importan a ti la pobreza ni las lágrimas ajenas, cuando todo lo que en tu casa posees es adquirido por armas o injurias? Pides un segundo consulado, como si hubieras dado cuenta del primero; buscas la concordia por medio de la guerra; eres traidor a nosotros, infiel a los tuyos, enemigo de todos los buenos. No tienes respeto a los hombres ni a los Dioses, a quienes ultrajaste con tus perfidias y sacrilegios. Puesto que así eres, sigue en tu parecer, no depongas las armas; te exhorto a ello, no sea que promoviendo continuas sediciones nos tengas siempre en zozobra. No te quieren por ciudadano ni las provincias, ni las leyes, ni los Dioses Penates. Sigue [p. 31] tu camino, y pronto hallarás tu merecido. Y vosotros, Padres conscriptos, ¿hasta cuándo dejaréis indefensa la República y usaréis las palabras en vez de las armas? Contra vosotros se han hecho levadas militares, se han exigido y cobrado impuestos, se han mudado las guarniciones, a la ley ha sustituido el capricho, y entre tanto, no sabéis salir de embajadas y decretos. Cuanto más busquéis la paz, más dura será la guerra, cuando vea él que se le resiste más por miedo que por amor a la justicia. Los que dicen odiar las turbulencias y guerras civiles, para que delante de Lépido armado permanezcáis inermes, quieren que toleréis la suerte de los vencidos en lugar de imponerla. A vosotros aconsejan la paz, a él la guerra contra vosotros.



Si esto os agrada, si tal torpeza se ha apoderado de vuestros ánimos, que olvidáis los delitos de Cinna, con cuya vuelta a Roma se deshonoró para siempre vuestro orden, ¿por qué no os entregáis a Lépido con vuestras mujeres e hijos? ¿para qué necesitáis decretos? ¿para qué el auxilio de Catulo? En vano él y otros buenos trabajan por la salvación de la República. Haced lo que queráis: buscad el patrocino de Cetego y otros traidores, que desean volver a comenzar la rapiña y el incendio, y armar sus manos contra los Dioses Penates. Si preferís la libertad y la verdad, tomad una resolución digna de vuestro nombre, y alentad el valor de estos fuertes ciudadanos. Tenéis un ejército nuevo, colonias de soldados veteranos, toda la nobleza, excelentes caudillos. La fortuna acompaña siempre a los mejores. Esas fuerzas que vuestra debilidad ha permitido reunirse, pronto se disiparán. Mi opinión es que si Lépido ha levantado un ejército por autoridad propia, conjurándose con los peores enemigos de la República, y a su frente se encamina contra Roma, a pesar de vuestros decretos y autoridad; Apio Claudio, *interrey*, con el procónsul Quinto Catulo y los demás magistrados, defiendan la ciudad, y cuiden de que la República no padezca ningún detrimento.

CARTA DE CNEO POMPEYO AL SENADO

Si contra vosotros y la patria y los Dioses Penates hubiese yo tolerado tantos trabajos y peligros cuantos he padecido desde la primera juventud para derrotar a vuestros enemigos y procurar [p. 32] vuestra salvación, no hubierais hecho, oh Padres concriptos, nada contra mí en ausencia más de lo que habéis hecho ahora después de haberme arrojado, a pesar de mi edad, a una guerra crudísima, con un ejército excelente, exponiéndole, en cuanto ha estado de vuestra parte, al hambre y a una miserable muerte. ¿Con esta esperanza mandó el Pueblo romano sus hijos a la guerra? ¿estos son los premios de tantas heridas y tanta sangre derramada? Cansado de escribir y de enviar legados, gasté todos



mis recursos y esperanzas personales, mientras que en tres años no me habéis pagado ni siquiera el sueldo de uno. ¡Por los Dioses inmortales! ¿Creéis que puedo hacer las veces del erario o mantener el ejército sin trigo ni estipendio? Confieso que partí a esta guerra con más afición que prudencia, puesto que recibiendo de vosotros el título de general, preparé el ejército en cuarenta días, y arrojé desde los Alpes a España a los enemigos que amenazaban ya la Italia; por los Alpes me he abierto un camino más fácil que el de Aníbal; he reconquistado la Galia, el Pirineo, la Laetania, el país de los Ilergetes; he resistido por primera vez con pocos soldados y bisonos el ímpetu de Sertorio, y he pasado el invierno en campaña entre crudísimos enemigos, no en las ciudades, según yo deseaba. ¿Para qué he de enumerar las batallas, ni las expediciones de invierno, ni las conquistas, cuando más valen los hechos que las palabras? El campamento de los enemigos sorprendido cerca del Júcar; la batalla a orillas del Duero, y la derrota del jefe de los enemigos, Cayo Herennio, con su ejército y la ciudad de Valencia, os son bastante conocidos. En pago nos disteis, oh Padres conscriptos, pobreza y hambre. La misma condición tengo yo que mi ejército: a uno y a otro se niega el estipendio: uno y otro pueden volver vencedores a Italia. Os ruego, pues, y os suplico que no me obliguéis a atender por mi cuenta a la inminente necesidad. Sertorio y nosotros hemos devastado la España citerior, fuera de las ciudades marítimas, que nos proveen de carga y víveres. La Galia en el año anterior ha alimentado y provisto de trigo a los soldados de Metelo, y ahora padece carestía. Sólo restáis vosotros; si no me socorréis, a pesar de mi voluntad, os lo anuncio, tendré que levantar el ejército y trasladar a Italia la guerra de España.

[p. 33] DISCURSO DEL TRIBUNO LICINIO AL PUEBLO

Si no entendiéis, oh Quirites, la diferencia que hay entre los derechos heredados de vuestros mayores y la esclavitud que os ha impuesto Lucio Sila, mucho tendría yo que deciros para mostrar



por qué injurias y cuántas veces se ha separado la plebe, armada, del Senado, y cómo ha establecido por defensores de sus derechos a los tribunos. Hoy sólo me resta exhortaros y enseñaros el camino de recobrar la libertad. No se me oculta cuán grande es el poder de la nobleza que yo solo, sin fuerzas, con apariencia y sombra de magistratura, intento destruir, y cuánto más puede la facción de los perversos que el aislamiento de los hombres de bien. Pero además de la buena esperanza que en vosotros tengo y que vence todo temor, creo que es más honroso para un varón fuerte combatir por la libertad que abstenerse del combate. Poco me importa que todos los magistrados elegidos por vosotros hayan convertido en deservicio y afrenta vuestros su fuerza y poder, seducidos. ya por la esperanza, ya por el premio, y hayan querido más delinquir por granjería que obrar mal *gratis*. Todos ellos se han sometido a la dominación de unos pocos que con pretexto de milicia se han apoderado del erario, de los ejércitos, reinos y provincias, haciéndose ricos con vuestros despojos, mientras vosotros, como rebaños, os entregáis a cada uno para que os tiranice a su talante, despojados de todo lo que vuestros mayores poseyeron; a no ser que por derecho de sufragio, así como antes los elegisteis magistrados vuestros, los hagáis ahora señores. Por eso, todos se han puesto de parte de ellos, y se pondrán de la vuestra, si les resistís: porque muy pocos tienen valor para defender su parecer: casi todos siguen el del más fuerte. ¿Creéis que se os opondrá algún obstáculo cuando vayáis unidos y fuertes, cuando ahora divididos e inertes, se os teme?

¿Acaso Cayo Cotta, elegido cónsul por una media facción, habrá restituido algunos derechos a los tribunos de la plebe por otra causa que por temor? Y aunque L. Licinio, por haber hablado el primero de la potestad de los tribunos, haya sido muerto, a pesar de vuestros rumores, antes han temido los patricios vuestra [p. 34] injuria, que la hayáis sentido vosotros. De esto no puedo admirarme bastante, oh Quirites. Habéis visto cuán vanas fueron vuestras esperanzas. Muerto Sila, que os había impuesto una vergonzosa esclavitud, creísteis que habían acabado vuestros males; y entonces se levantó Catulo, aun más cruel que Sila.



Hubo un tumulto en tiempo de los cónsules Bruto y Emilio Mamercio: después dominó Cayo Curio, hasta el punto de matar a un inocente tribuno de la plebe. El último año visteis con cuánto furor acometió Luculo a L. Quintio. ¡Cuántas iras hay excitadas contra mí ahora! Y serían vanas, si ellos acabasen su dominación antes que vosotros vuestra paciencia, especialmente cuando en nuestras guerras civiles no se ha peleado por otra cosa que por saber quién os reduciría a esclavitud. Las demás guerras, excitadas por la licencia, odio o vanagloria, fueron pasando: sólo queda este objeto supremo, disputado por ambas partes y que, al fin, os ha sido arrebatado: la potestad tribunicia; arma que nuestros mayores os dejaron para defender la libertad.

Por tanto, os ruego y suplico que procuréis recobrarla, y que no mudéis los nombres a las cosas, llamando *paz* a la *esclavitud*. No esperéis tener paz verdadera y honesta mientras el crimen impere: la tendríais, si nunca os hubieseis rebelado. Si no vencéis ahora, harán más estrechas y pesadas vuestras cadenas.

¿Cuál es tu opinión?, me dirán algunos. En primer lugar, no obrar como obráis, con lengua atrevida y ánimo cobarde, sin acordaros de la libertad más que en el foro: después (¿y para qué he de llamaros a esos actos varoniles por los cuales nuestros mayores, librándoos de la autoridad de los patricios, crearon para vosotros la magistratura patricia de los tribunos de la plebe?), ya que toda la fuerza estriba en vosotros, oh Quirites, quisiera que obrarais o dejarais de obrar a vuestro arbitrio, ya que ahora obedecéis las órdenes ajenas. ¿Esperáis el consejo de Jove o de algún otro dios? Esos decretos de los cónsules y del Senado vosotros los confirmáis, oh Quirites, acrecentando y dando favor a toda licencia. No os exhorto a vengaros de las injurias, sino a buscar el reposo; no promuevo la discordia, como ellos dicen, sino que quiero que acabe; invoco el derecho de gentes, reclamo lo que han usurpado, y si persisten en retenerlo, no os llamo a las armas ni a la sedición, quiero tan sólo que no sigáis dándoles [p. 35] vuestra sangre. Ellos tengan y aprovechen los mandos militares: busquen triunfos, persigan con las imágenes de sus



mayores a Mitrídates, Sertorio y las reliquias de los desterrados, pero no nos expongamos nosotros a trabajos y peligros infructuosos. A no ser que esta repentina ley frumentaria haya satisfecho vuestros deseos. Y, sin embargo, esa ley paga la libertad de cada cual de vosotros en cinco modios, es decir, en el alimento de un encarcelado. Así como este alimento basta a impedir que muera el preso, aunque sus fuerzas se debiliten, así un socorro tan pequeño no os libra de los cuidados domésticos, y a pesar de todo, los más débiles se dejan engañar por esa tenuísima esperanza. Pero aunque fuese grande el precio de vuestra esclavitud, ¿cuán torpe no sería para vosotros el dejaros engañar y agradecer la restitución, como por favor, de alguna parte de lo que os usurparon? No tienen otro modo de dominar el pueblo, ni lo intentarán. Debéis libraros de este lazo. Buscan, fingen buscar medios de conciliación, y entre tanto os dicen que esperéis la llegada de Cneo Pompeyo, a quien temieron cuando tenía la mano levantada sobre sus cervices, y ahora que se ven libres de temor le injurian y destrozan. Y no se avergüenzan ellos, que se dicen vengadores de la libertad, de no atreverse por falta de un hombre (con ser ellos tantos) a defender su derecho o a poner fin a su tiranía. Yo espero que Pompeyo, joven de tanta gloria, ha de preferir ser el principal entre vosotros, y con vuestra voluntad, a ser el compañero en la tiranía de ellos, y que ante todo ha de restablecer la potestad tribunicia. Pero antes, oh Quirites, cada uno de vosotros tenía su confianza y seguridad en muchos, ahora en uno solo. y ningún hombre podía, a su capricho, dar o quitar tales derechos. Bastante he dicho, y no pecáis de ignorancia, pero se ha apoderado de vosotros no sé que torpeza y desidia, y ni os mueve la gloria ni la afrenta, y en vuestra cobardía presente lo habéis entregado todo, creyendo que es bastante libertad el que se respeten vuestras espaldas y podáis ir libremente de una parte a otra con permiso de vuestros señores. Y esta libertad no alcanza a los campesinos, que son sacrificados por las enemistades de los poderosos y entregados como regalo a los magistrados de las provincias. Así se pelea y se vence en beneficio de unos pocos: al [p. 36] pueblo, suceda lo que quiera, se le trata como a vencido, y



cada día más, si ellos ponen más empeño en retener su dominación, que vosotros en recobrar la libertad.

CARTA DE MITRÍDATES A ARSACES

El rey Mitrídates al rey Arsaces, salud.

Todos los que en la prosperidad son convidados a la guerra deben considerar si les es posible entonces conservar la paz: si es bastante lícito, seguro, glorioso o afrentoso para ellos. Si pudieses gozar de paz perpetua, si no tuvieses por enemigos vecinos y detestables a los Romanos, a quienes puedes vencer con gran fama tuya, ni me atrevería a pedir tu alianza, ni a unir mi mala fortuna con la tuya buena. Sólo pueden detenerte dos consideraciones: la ira contra Tigranes por la reciente guerra, y la mala suerte de mis armas. Pero si bien lo consideras, estas mismas razones deben estimularte. Tigranes, sumiso a ti, admitirá tu alianza con las condiciones que quieras imponerle; a mí la fortuna aun privándome de tantas cosas, me ha dado la experiencia para aconsejar bien, y (cosa que deben tener muy en cuenta los poderosos) yo, poco afortunado, te doy ejemplo para que dirijas bien tus negocios. Para guerrear con todas las naciones, pueblos y reyes tienen los Romanos una causa antigua y profunda: la ambición inmensa de mando y riqueza. Por eso hicieron la guerra a Filipo, rey de Macedonia; mientras los Cartagineses les ponían a punto de ruina, ellos apartaron de su alianza a Antíoco, concediéndole el Asia, y fingieron amistad por Filipo; después, sometido Filipo, Antíoco fue despojado de todas las tierras que poseía a este lado del Tauro y de 10.000 talentos.

A Perseo, hijo de Filipo, después de muchos combates, recibéndole en su alianza con mil juramentos ante los Dioses de Samotracia, le mataron a insomnios, creyendo así estos traidores, artífices de perfidias, cumplir la palabra que le habían dado de respetar su vida. A Eumenes, de cuya amistad tanto se jactaron, le habían entregado al principio a Antíoco como prenda de paz; a



Atalo, guardián de un campo ajeno, le convirtieron, después de mil afrentas, de rey que había sido, en el más miserable de los esclavos, y fingiendo un impío testamento, llevaron cautivo en [p. 37] el triunfo como enemigo a su hijo Aristónico, sólo porque había reclamado la herencia del padre. Fueron apoderándose de toda el Asia, conquistaron la Bitinia después de la muerte de Nicomedes, cuando era indudable que vivía un hijo de Nusa, a quien habían dado título de reina. ¿Para qué he de recordar mis propios casos? Aunque separado yo de ellos por reinos y tetrarquías, sólo porque corría la voz de que yo era rico y que nunca sería su esclavo, me hicieron la guerra por medio de Nicomedes, que no ignoraba sus crímenes y había dicho ya, como después sucedió, que no había más gente libre en el mundo que los Cretenses y el rey Ptolomeo. Yo, vengando mis injurias, arrojé de Bitinia a Nicomedes, recobré el Asia, despojo del rey Antíoco, y libré a Grecia de su dura esclavitud. Impidió la ejecución completa de mis designios Arquelao, el último de los siervos, vendiendo por traición mi ejército, y los que por cobardía o astucia infame se abstuvieron de las armas por no exponerse conmigo a peligros y trabajos, ahora padecen el castigo. Ptolomeo, dilatando cada día la guerra a precio de dinero, los Cretenses atacados una y otra vez; guerra que sólo acabará con su total destrucción. Y conociendo yo que las discordias interiores de los Romanos habían dilatado la guerra, pero no nos daban paz verdadera: contra la voluntad de Tigranes, que ahora, bien tarde, confiesa que yo tenía razón, estando tú lejos y sometidos todos los demás a los Romanos, volví a emprender la guerra: derroté junto a Calcedonia a Marco Cotta, general romano; destruí en el mar su mejor armada. Cercando a Cízico con grande ejército, llegó a faltarme el trigo, porque ninguno de los comarcanos me auxiliaba, y la mala estación impedía traer los víveres por mar. Esta razón, y no la fuerza de los enemigos, me obligó a refugiarme en mi patrio reino, y naufragando cerca de Paros y Heraclea, perdí la armada con mis mejores soldados. Levanté otro ejército en Cabira, y después de varios combates con Luculo, a uno y otro nos aquejó la falta de recursos. Él tenía el reino de Ariobarzanes, donde aún no había penetrado la guerra: yo, encontrando devastados todos



los países vecinos, me refugié en Armenia, y siguiéndome los Romanos, o siguiendo más bien su costumbre de destruir todos los imperios, se glorían de la imprudencia de Tigranes como de una victoria, sólo porque impidieron pelear en los desfiladeros a un ejército [p. 38] numeroso. Considera ahora, te ruego, si después de vencidos nosotros, te encontrarás más firme para la resistencia o acabará en tu opinión la guerra. Sé que tienes muchos hombres, armas y oro, y por eso te buscamos nosotros para la alianza, ellos para la presa.

El reino de Tigranes está intacto, mis soldados son muy aguerridos; podemos con pequeño trabajo, aún lejos de la patria, sostener por nosotros mismos la guerra; pero piensa que no podemos vencer ni ser vencidos sin peligro tuyo. ¿No sabes que los Romanos, después de llevar sus armas hasta el Occidente, donde sólo les ha detenido el Océano, las han vuelto contra nosotros? ¿Y que nada han poseído desde la fundación de su ciudad, sino por rapiña: las casas, las mujeres, los campos, el imperio? ¿Que habiendo sido en otro tiempo bandidos sin patria ni padres, peste del orbe entero, no respetan leyes divinas ni humanas, ni amistad, ni alianza, ni poderosos, ni débiles, sino que lo destruyen todo y tienen por enemigo a todo el que no se les humilla, principalmente a los reyes? Pocos pueblos quieren la libertad; muchos desean señores legítimos; por eso somos émulos sospechosos, y a su tiempo seremos vengadores. Tú que posees a Seleucia, la mayor de las ciudades, y el riquísimo imperio de los Persas, ¿qué aguardas de ellos, sino engaños ahora y guerra a la postre? Los Romanos mueven sus armas contra todos, y principalmente contra aquellos de quienes, vencidos, pueden alcanzarse grandes despojos: se engrandecen a fuerza de audacia y engaños, y de eslabonar guerras con guerras. Así llegarán a vencerlo todo o a perecer, lo cual no es difícil, si tú por la Mesopotamia y yo por la Armenia cercamos su ejército falto de trigo y de recursos, aunque incólume todavía por su fortuna o por culpa nuestra. Tendrás la gloria de haber ayudado a grandes reyes y vencido a los ladrones del mundo. Te ruego y suplico que lo



hagas, a no ser que prefieras tu pérdida y la nuestra a la victoria que conseguirás con nuestra alianza.

[p. 39] DISCURSO DEL CÓNsul C. COTTA AL PUEBLO

Oh Quirites, a muchos peligros me he expuesto en la paz, a muchos en la guerra: unos toleré, otros vencí con ayuda de los Dioses y con mi valor; en ninguno de ellos me faltó el ánimo para el consejo ni para la ejecución. Ni la prosperidad ni la desdicha lograron conmoverme. Pero en esta mala fortuna todo se ha declarado contra mí: además, la vejez, molesta por sí, aumenta mis cuidados: en tan avanzada edad, ni aun me queda la esperanza de una honrosa muerte. Si soy parricida vuestro; si después de haber nacido en esta ciudad dos veces, tengo en poco mis Penates, los Dioses patrios, el sumo imperio, ¿qué tormento habrá bastante para mí en vida, o qué pena en muerte? Mi maldad excederá a todos los suplicios que podemos imaginar en las regiones infernales. Desde mi primera adolescencia, viví ante vosotros como particular y magistrado; se aprovechó el que quiso de mi palabra, consejo y dinero: nunca ejercité la elocuencia ni el ingenio para mal; y aunque estimaba en mucho el favor particular, me expuse a grandes enemistades por la causa de la República, y fui vencido juntamente con ella: cuando, necesitado del favor ajeno, sólo esperaba desdichas, vosotros, Quirites, me restituisteis mi patria, los Penates y una dignidad altísima. Pequeña recompensa me parece para tantos beneficios el dar la vida por cualquiera de vosotros. La vida y la muerte son derechos naturales; pero el vivir sin deshonra entre los ciudadanos, el conservar íntegras la fama y la fortuna, no se da ni se recibe sino por don. Nos habéis hecho cónsules, oh Romanos, en tiempos de grandes peligros exteriores e interiores para la República. Los generales de España piden estipendio, soldados, armas, víveres, y la necesidad obliga a esto, porque con la deserción de los aliados y la fuga de Sertorio por los montes, ni pueden combatir, ni arbitrar los recursos necesarios. El ejército de Asia y Cilicia se



mantiene, gracias a las riquezas de Mitrídates: Macedonia está llena de enemigos, y no menos el mar de Italia y las provincias: los tributos son pequeños e inciertos por la guerra y no bastan a sostenerla: por eso la armada que los conduce es mucho menor que antes. Si esto sucede por engaño o desidia nuestros, obrad [p. 40] como vuestra ira os lo dicte, castigadnos; pero si el daño viene de la común fortuna, ¿por qué os arrojáis a una sedición indigna de vosotros, de nosotros y de la República? Yo no rehúso la muerte, a la cual tan cercano estoy por la edad: tomad mi vida, si la queréis: no puedo acabarla más honradamente que sacrificándola por vosotros. Aquí estoy yo, el cónsul Lucio Cotta: hago lo que hicieron muchas veces nuestros antepasados en durísimas guerras: me sacrifico y entrego por la República. Mirad luego a quién vais a dar el mando: porque ningún bueno querrá tal honor, si ha de responder de la fortuna del mar y de la tierra, y de una guerra emprendida por otros, o morir torpemente. Pero no olvidéis nunca que me dais muerte no por maldad o avaricia mía, sino queriendo yo retribuir tan grandes beneficios como me habéis hecho. Os ruego por vosotros y por vuestros mayores, oh Quirites, que toleréis las adversidades y atendáis al bien de la República. Muchos cuidados, muchas fatigas van unidos al poder supremo: en vano pretenderéis libraros de ellos y alcanzar la opulencia de la paz, cuando todos los reinos, tierras o mares están devastados o cansados de la guerra.

NOTA.—El discurso de Lépido formaba parte del libro I de la *Grande Historia*. Fué pronunciado el año de Roma 678, en vida de Sila. Lépido intentó restaurar el partido de Mario.

El discurso de Filipo es también del libro I. Fué pronunciado en 676 ó más bien, a principios del 677. Catulo atacó y venció a Lépido.



La carta de Pompeyo es del libro III. Fue escrita en 679, consulado de Cotta y Octavio, pidiendo recursos desde España y amenazando volver a Roma.

El discurso de Licinio es del libro III (año 681), siendo Licinio tribuno de la plebe.

El discurso de Cotta al pueblo amotinado es del 679.